



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DEPENDENCIA:	TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO:	TMH/122/2023.
ASUNTO:	ESCRITO LIBRE

Hueypoxtla, Estado de México a 30 de junio del año 2023.

A QUIEN CORRESPONDA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)  
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe L.C. Onésimo Eduardo Jarquín López Tesorero Municipal, por medio del presente escrito hago constar que los formatos que corresponden a las fracciones del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que en líneas siguiente se enlistan, correspondientes al SEGUNDO TRIMESTRE del ejercicio fiscal 2023 "NO APLICAN", toda vez de que NO existen registros contables, presupuestales, programáticos ni datos financieros donde se estipule que el Municipio de Hueypoxtla ha llevado a cabo acciones relacionadas.

- ✓ Fracción I Información Contable; inciso f) Informe sobre Pasivos Contingentes;
- ✓ Fracción II Información Presupuestaria: inciso c) Endeudamiento neto, financiamiento, menos amortización, del que se deriva la clasificación por su origen en interno y externo;
- ✓ Fracción II Información Presupuestaria; inciso d) Intereses de la deuda y
- ✓ Fracción III Información Programática; inciso b) Programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

L.C. ONÉSIMO EDUARDO JARQUÍN LÓPEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

